BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Añodelarecuperaciónyconsolidación delaeconomíaperuana"

MARTES 05
AGOSTO - 2025
IV / N 2557

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034

Pag. 12

MANNUCCI GANA 2 A 1 AL BIAVO EN LA LIGA FEMENINA

OFICINA DE IMAGEN DEL GORE DESEMBOLSA EN ORDENES DE SERVICIO DE MAYO Y JUNIO MAS DE 260 MIL SOLES

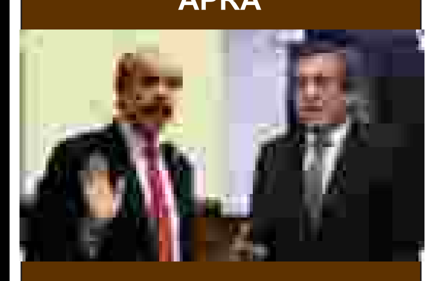
Pag. 3



CONTRALORÍA ADVIERTE INCUMPLIMIENTO DE HORARIOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TRUJILLO

Pag.3

JORGE DEL CASTILLO Y MAURICIO MULDER ANUNCIAN PLANCHA PRESIDENCIAL POR EL APRA



Pag. 2

SE CALIENTA LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CHOCOPE

Pag. 8

Compartido gratuitamente por @ꝺɾoɥɐɔꞁɐʞɾ

CONGRESO DEFINIRÁ ESTE JUEVES LA PRESIDENCIA DE LAS 24 COMISIONES ORDINARIAS

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, José Jerí Oré, ha convocado a una breve sesión plenaria para este jueves 7 de agosto, en donde se definirá la Presidencia de las 24 comisiones ordinarias para el Periodo Legislativo 2025-2026.

En ese sentido, las diversas bancadas se encuentran negociando intensamente entre hoy y mañana para cerrar acuerdos respecto a la repartición de comisiones, que será formalizado tras el feriado del miércoles por la Batalla de Junín.

Cabe precisar que la bancada de Somos Perú presidiría la Comisión de Energía y Minas, la cual estuvo a cargo del desaparecido Bloque Magisterial, que fue disuelto luego que algunos de sus legisladores pasaron a las filas de la agrupación de José Jerí.

Asimismo, la bancada de Acción Popular ha mostrado interés en presidir la Comisión de Economía, sin embargo, esta pasaría a manos de otra agrupación como Alianza Para el Progreso (APP) o Fuerza Popular..



FISCAL DOMINGO PÉREZ Y CONGRESISTA MUÑANTE SE ENFRENTAN EN COMISIÓN SOBRE CASO ODEBRECHT

Un enfrentamiento verbal marcó la última sesión de la Comisión Investigadora de Actos Vinculados a la Colaboración Eficaz entre Odebrecht y el Estado Peruano. El protagonista fue el fiscal José Domingo Pérez, quien cuestionó duramente la imparcialidad del congresista Alejandro Muñante, presidente del grupo de trabajo.

Durante su intervención, el representante del Ministerio Público recordó diversas publicaciones en redes sociales del parlamentario de Renovación Popular, en las que atacaba al Equipo Especial Lava Jato. Para el fiscal, dichas declaraciones anticipan una opinión que comprometería su rol como conductor de la comisión.

“Usted señaló que la justicia peruana es un impunidad a Odebrecht y perseguir opositores. La mafia caviar es un cáncer que debe ser extirpado”, citó Pérez ante los legisladores.

La respuesta de Muñante no se hizo esperar. Visiblemente incómodo, le exigió al fiscal ceñirse a los temas relacionados con la colaboración eficaz y no desviarse con menciones políticas o personales. “Señor Domingo Pérez, por si no lo sabe, los congresistas también tenemos derecho a la libertad de expresión”, respondió Muñante.

La discusión escaló cuando Pérez mencionó que el partido de Muñante, Renovación Popular (antes Solidaridad Nacional), se encuentra investigado por presuntamente haber recibido más de 980 mil dólares de Odebrecht y OAS para campañas municipales en 2011 y 2014.



JORGE DEL CASTILLO Y MAURICIO MULDER ANUNCIAN PLANCHA PRESIDENCIAL POR EL APRA



A poco más de un año de las elecciones generales de 2026, los excongresistas apristas Jorge del Castillo y Mauricio Mulder anunciaron hoy una fórmula presidencial conjunta para representar al Partido Aprista Peruano (APRA). La propuesta, hecha desde la sede del Congreso de la República, busca la unidad partidaria y proyectar a la agrupación política a una eventual segunda vuelta.

"Con mi compañero Mauricio Mulder le he propuesto que vayamos juntos a las elecciones en la misma plancha presidencial, con la estrella del aprismo”, afirmó Del Castillo. El exparlamentario se mostró optimista sobre las posibilidades de su partido, asegurando que "el APRA unida puede perfectamente estar en la segunda vuelta y ganar la elección".

El anuncio coincide con la conmemoración del 46.º aniversario del fallecimiento del fundador del partido, Víctor Raúl Haya de la Torre. Esta propuesta, según Del Castillo, representa una precandidatura que deberá ser ratificada a través de los mecanismos internos del APRA.

Unidad y democracia interna

Jorge del Castillo enfatizó la necesidad de cohesión en el partido. “La unidad del aprismo encarna nuestro compromiso con el país. Cuando se trata de luchar por el Perú, no hay nada que nos separe”, declaró, buscando disipar rumores sobre posibles divisiones internas.

Por su parte, Mauricio Mulder subrayó que el proceso de selección será transparente y democrático. Afirmó que cualquier militante del partido, incluida Carla García, hija del expresidente Alan García, puede participar en las elecciones internas. "Será electo aquel que demuestre trayectoria", afirmó Mulder, destacando que las decisiones se tomarán bajo la modalidad de “un militante, un voto”.

Ambos dirigentes anunciaron que el APRA presentará listas completas para el Congreso, el Senado y el Parlamento Andino, además de participar en los comicios municipales y regionales. Con esta declaración, Jorge del Castillo y Mauricio Mulder buscan revitalizar la imagen del APRA y posicionarlo como un actor competitivo en el panorama político de cara a las elecciones de abril de 2026.

OFICINA DE IMAGEN DEL GORE DESEMBOLSA EN ORDENES DE SERVICIO DE MAYO Y JUNIO MAS DE 260 MIL SOLES

En plena crisis económica regional y con múltiples obras paralizadas en La Libertad, el Gobierno Regional destina cifras alarmantes a su área de imagen institucional. Según se ha podido verificar en órdenes de servicio recientes, más de 260 mil soles fueron desembolsados únicamente en mayo y junio de 2025 para tareas relacionadas con publicidad, redacción, notas de prensa, digitalización y diseño de contenidos.

Entre los más favorecidos figura una radio que cobró 70,800 soles por un servicio de publicidad digital en el portal web del GORE; un similar monto recibió un portal también por publicidad.

Pero no solo empresas de medios han sido contratadas. A nivel individual, profesionales cobraron entre 22 mil y 30 mil soles cada uno por servicios de redacción, coordinación y diagramación de contenidos que, hasta ahora, no han mostrado mayor impacto en la percepción pública del gobierno de turno.

Por si fuera poco, se contrató a personal para tareas como la digitalización y clasificación de documentos por montos que alcanzan los 15 mil soles. Todo este gasto millonario ocurre mientras en distintas provincias los hospitales carecen de insumos básicos, las pistas están en mal estado, y se reportan serios retrasos en proyectos de infraestructura educativa.



FUNCIONARIOS DEL GORE SE PRESENTARIAN HOY EN LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



De acuerdo a lo programado por parte del Consejo Regional de La Libertad en su sesión ordinaria de hoy los cuatro altos funcionarios del Gobierno Regional: el gerente general, Ing. Martín Namay Valderrama; el gerente regional adjunto, Lic. Luis Rogger Ruiz Díaz; el gerente de Infraestructura, Ing. Jorge Luis Bringas Maldonado; y la gerente de Contrataciones, CPC Dioselinda Elena Polo de Tirado, se estarían presentando ante el CORE.

La finalidad de esta convocatoria es que sustenten ante el Pleno los procedimientos seguidos en las licitaciones de dos importantes obras: el "Mejoramiento y ampliación del Corredor Vial Norte", por un monto de S/ 121 millones, y el "Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hospital de Virú", por S/ 194 millones. Ambos procesos han sido objeto de cuestionamientos públicos debido a presuntas irregularidades previas a la firma de los contratos.

Por su parte, la presidenta del Consejo Regional, Lorena Carranza Blas, precisó que esta sesión no solo busca una explicación ante los consejeros, sino también una rendición de cuentas abierta y pública hacia la ciudadanía.

"No se trata solo de los más de 300 millones de soles que están en la mira, sino de entender con claridad cómo se han estructurado estos procedimientos, qué criterios se han seguido, y cuál ha sido el rol de cada gerencia involucrada", señaló.

CONTRALORÍA ADVIERTE INCUMPLIMIENTO DE HORARIOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TRUJILLO

La Contraloría General de la República detectó que personal de salud del Hospital Regional Docente de Trujillo no estarían cumpliendo con sus horarios de trabajo ni registrando su asistencia en el sistema biométrico, lo que podría afectar la atención médica.

Según el informe de Visita de Control N° 006-2025-OCI/3882-SVC, emitido el 25 de julio, se verificó que varios miembros del personal de salud no marcaban su ingreso o salida, y al menos 30 incumplían el horario laboral durante inspecciones realizadas los días 16 y 18 de julio en los servicios de Consulta Externa y Emergencia.

"En conclusión, se advierte que, durante los días 16 y 18 de julio de 2025, el personal de salud omite en realizar oportunamente sus marcaciones en el sistema biométrico, asimismo incumplen el horario de ingreso, contraviniendo su reglamento interno de trabajo", indica el documento.

Esta situación llevó a que la Contraloría recomiende al "titular de la entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional del Hospital Regional Docente de Trujillo, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Visita de Control, adjuntando la documentación de sustento respectiva".



PARA GERENTE DEL GORE "SI EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE 25 O 50 AÑOS O TIENE MAESTRIA, DOCTORADO O BACHILLER ESO NO SE EVALUA EN LA PROPUESTA"



Para el Gerente General del Gobierno Regional de La Libertad, Martín Namay Valderrama insistió que, en la evaluación de las propuestas no hay indicadores de calificación al representante legal, es decir, si tiene maestría, doctorado, bachiller, o si tiene 25 o 50 años. "Eso no se evalúa. Por eso yo he pedido al programa Panorama que me dé mi derecho a réplica para responder a los cuestionamientos, pero han hecho caso omiso. Y vamos a denunciar eso".

El funcionario del GORE se refirió precisamente a los proyectos del corredor vial norte de Huanchaco a Trujillo y el mejoramiento del Hospital de Virú, los cuales han sido objetivo de denuncia por parte de la prensa nacional, dejando entrever que la gestión regional actual está empañada de actos de corrupción, cuando en verdad se está trabajando de acuerdo a los lineamientos que indica la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

Respecto a ese proyecto, indicó que su avance está adelantado a lo programado, y que se tiene reuniones continuas con la empresa y otros actores involucrados, incluidos los vecinos, para superar los problemas que se presentan. "No tenemos mayor problema hasta hoy. Se está avanzando con el vaciado de concreto hasta en la noche. Además, tenemos el control concurrente, que es permanente", manifestó.

"Quiero que quede claro: cuando se da un proceso de licitación pública a un consorcio, no se evalúa al representa legal, sino a la empresa. ¿Y qué se evalúa? Pues que tenga la experiencia de acuerdo al monto referencial del proyecto. Ahí debe sustentar la cantidad de años que se le solicita en el rubro, presentar su plantel técnico conformado por su residente, ing. sanitaria, ing. eléctrico, etc., que tenga toda la logística a nivel de maquinaria, entre otros", mencionó.

Respecto al proceso del hospital de Virú, indicó que es criterio de las empresas la forma en que se consorcian y que definen su participación de acuerdo a la experiencia y los recursos con que cuentan. Al ser consultado por la inhabilitación del colegio de ingenieros a Joel Yangari, representante de JM Constructores Peruanos, una de las empresas que obtuvo la buena pro del proyecto, el funcionario sostuvo que ese no es un indicador de evaluación de la propuesta técnica.

Sobre la ejecución de ese nosocomio, cuya primera piedra fue el 8 de julio, indicó que ha iniciado con total normalidad, y se ha detectado un problema técnico a nivel de suelos, pero eso mismo ya está superándose. "Ahí de frente se iniciará con la construcción, ya que no habrá plan de contingencia, debido a que se ubicará en un espacio nuevo y no en el antiguo hospital", mencionó.

MPT CONTINÚA HACIENDO MEJORAS EN LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV



Personal de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) sigue adelante con la mejora del circuito "Ruta Turística Caminos del Papa León XIV", ejecutando el mejoramiento del pavimento, veredas y áreas verdes a lo largo de este recorrido que incluye el Arzobispado, Seminario San Carlos y San Marcelo, parroquias Nuestra Señora de Monserrat y Santa Rita de Cascia, y el Convento Santo Tomás de Villanueva.

En la urbanización Santa María se han terminado de mejorar los sardineles en la calle Leopoldo Arias, cerca de la parroquia Santa Rita de Cascia y el parque César Vallejo, y se sigue interviniendo en Joaquín Inclán, La Colina y Víctor Fajardo, donde, además, se va a realizar la mejora del pavimento, martillos, rampas y veredas.

La ruta turística busca potenciar el turismo religioso y cultural en Trujillo, lugar donde el papa el Papa León XIV (Robert Prevost) realizó parte de su labor pastoral en el Perú. Esto implica la recuperación de infraestructura, la mejora de espacios urbanos y la promoción de destinos turísticos vinculados a su vida y obra religiosa.

Al respecto, el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, indicó que el objetivo es poner en valor el legado espiritual e histórico del Papa León XIV y que para ello la municipalidad intervendrá en las mejoras de la infraestructura vial y urbana y en la recuperación de espacios públicos a lo largo de la ruta.

Trujillo también se va a beneficiar con el turismo religioso y cultural que se genere con la puesta en funcionamiento de esta ruta, lo que ayudará a generar ingresos económicos en diversos sectores productivos locales, añadió.

ESSALUD LA LIBERTAD INCORPORA MÁS DE 100 MÉDICOS A RESIDENTADO PARA OPTIMIZAR LA ATENCIÓN A PACIENTES

EsSalud fortalece su capacidad de respuesta a nivel nacional. Un total de 105 médicos especialistas iniciaron la formación de su segunda especialidad en la Red Asistencial La Libertad, como parte del fortalecimiento de la capacidad resolutiva y la calidad de atención en los principales establecimientos de salud de la región, beneficiando así a más de 720 mil asegurados.

Los profesionales de la salud fueron asignados a siete establecimientos de salud. Estos son los hospitales de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, Víctor Lazarte Echegaray, II Chocope, I Albrecht, I Florencia de Mora, I La Esperanza y I Moche.

Los profesionales desarrollarán su segunda especialidad en servicios clave, como radioterapia, nefrología, cardiología, anestesiología, cirugía oncológica, endocrinología, pediatría, psiquiatría, urología, entre otros.

Antes de iniciar formalmente sus labores, los médicos recibieron una inducción integral al programa en el hospital Virgen de la Puerta. Las sesiones incluyeron temas esenciales para su desempeño, como gestión



administrativa, derechos laborales, normativa del Sistema Nacional de Residentado Médico y seguridad y salud en el trabajo.

La doctora Claudia Holguín Armas, gerente de la Red Asistencial La Libertad, dio la bienvenida a los profesionales. Destacó el compromiso que deben asumir con la salud pública, la ética médica y el trato humanizado hacia los pacientes.

Asimismo, resaltó la importancia de su rol en el fortalecimiento del sistema de salud, invitándolos a desempeñar su labor con responsabilidad, empatía y vocación de servicio, valores fundamentales para brindar una atención integral y de calidad a la población asegurada.

SUNARP LANZA NUEVO TRÁMITE 100% DIGIT AL PARA EL CAMBIO DE PLACA VEHICULAR

Los propietarios de vehículos con placas antiguas inscritas antes del 2010 ya pueden realizar el cambio de placa vehicular de forma 100 % digital, rápida y segura, sin necesidad de acudir a una oficina registral. Este nuevo servicio es parte del proceso de modernización que impulsa la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) en beneficio directo de la ciudadanía.

El trámite ya está disponible a través del SID Sunarp – Módulo Ciudadano, y puede realizarse desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, en menos de 5 minutos y por solo S/ 25.60.

Todo el procedimiento se realiza en línea: desde la validación de identidad, hasta la generación del asiento registral, la emisión de la Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVe) y la Orden de Giro, documento que permite tramitar la nueva placa física en la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Todo el procedimiento se realiza en línea: desde la validación de identidad, hasta la generación del asiento registral, la emisión de la Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVe) y la Orden de Giro, documento que permite tramitar la nueva placa física en la Asociación Automotriz del Perú

ANUNCIAN FERIA INTERNACIONAL DE CALZADO DEL 20 AL 29 SEPTIEMBRE



Más 60 stands de calzado y 10 stands de comida trujillana, destacarán en la Feria Internacional de Calzado en la explanada del estadio Chan Chan (Ex complejo Chicago) del 20 al 29 de septiembre, en la semana del Festival Internacional de la Primavera, anunció el presidente de la Asociación de Innovación de la Industria del Calzado del Perú (ASOINCA), Máximo Varas Varela.

En este certamen empresarial de calzado habrá concurso Horma y martillo de oro (22 de septiembre), desfile de modas (24 de septiembre) con la presencia de la ex Miss Mundo Maju Mantilla y rueda de negocios (25 de septiembre), garantizando el mejor calzado de la temporada, señaló el dirigente empresarial, además de agradecer a los alcaldes Juan Carranza Ventura (El Porvenir) y Wilmer Sánchez (La Esperanza) por estar involucrados en este trabajo conjunto.

En esta cita empresarial, estarán presentes: Promperú, Gobierno Regional de la Libertad, CITEccal, Cámara de Comercio, Ministerio de la Producción y empresas privadas proveedoras de insumos de calzado, Municipalidad Distrital de El Porvenir, Municipalidad distrital de La Esperanza, Caja Trujillo y UCV.

Varas Varela manifestó también que mantienen múltiples reuniones con las instituciones públicas y privadas, para que los microempresarios puedan exhibir los últimos diseños y venta de calzado, con las especificaciones técnicas que exige PROMPERU y Produce.

De esta manera, se garantizar estandares de calidad que permite afrontar la competencia de los países asiáticos, que venden un calzado que no va a acorde, con el calzado trujillano y otras regiones que son puro cuero. Además, el dirigente convocó a los microempresarios hacer partícipe de este trabajo conjunto para poder salir adelante y no amilanarnos por la competencia.

LA SEGURIDAD EN VÍCTOR LARCO EN "TELA DE JUICIO": VECINOS DENUNCIAN LA REDUCCIÓN DE UNIDADES DE SERENAZGO

La gestión del alcalde Enrique Clement está bajo el escrutinio público, luego de que vecinos y trabajadores de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana denunciaran a través de redes sociales y medios digitales la alarmante reducción de unidades vehiculares para el patrullaje en el distrito.

Según las denuncias, el servicio de Serenazgo de Víctor Larco Herrera actualmente opera con tan solo cuatro camionetas y un auto. Esta cifra contrasta drásticamente con las más de 24 unidades que, según los denunciantes, estaban operativas antes de la llegada del actual subgerente, el PNP (r) Luis Alberto Cortez Vargas.

Los trabajadores de seguridad ciudadana han manifestado su preocupación, señalando que las unidades que aún funcionan se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento. "Las camionetas funcionan 24/7, pero no han recibido el mantenimiento adecuado. A pesar de que informamos diariamente en la bitácora a la subgerencia, no se toman medidas", indicó uno de los denunciantes.

Se ha reportado que el vehículo de indicativo "México" patrulla con fallas en los frenos y un acelerador defectuoso. Esta situación, según los trabajadores, no solo pone en riesgo a los ciudadanos, sino que también expone al personal a un peligro inminente al conducir "unidades que son una bomba de tiempo" durante operativos o persecuciones.

Unidades abandonadas en el depósito

La situación se agrava con la denuncia de que varias unidades de serenazgo se encuentran abandonadas y "canibalizadas" en el depósito de Huamán, donde también opera la ambulancia del SAMU. Esta presunta negligencia en la gestión de los recursos públicos ha levantado la indignación entre la población, que exige una respuesta inmediata de las autoridades.

Los vecinos de Víctor Larco Herrera, que con sus impuestos financian el servicio de seguridad, demandan que el alcalde Enrique Clement tome cartas en el asunto. Instan a que se garantice una operatividad del 100% para enfrentar la creciente inseguridad ciudadana y a que se evalúe la gestión del subgerente Luis Alberto Cortez Vargas, a quien califican de "inoperante e incapaz".

La comunidad espera que el municipio priorice la seguridad y gestione de manera eficiente los recursos para asegurar que el Serenazgo de Víctor Larco Herrera pueda cumplir con su labor de proteger a los ciudadanos.



Las Pepitas

Pepita. #. 1

Al cierre del plazo para poder inscribir alianzas entre partidos políticos para poder participar en el proceso electoral próximo; cinco solicitudes fueron presentadas al respecto;

Pepita. #. 2

Hay plazo hasta el.1 de setiembre, para poder alcanzar todos los requisitos que se requiere para formalizarla, estaremos atentos a los resultados; con esto el proceso electoral sigue avanzando.

Pepita. #. 3

Muchas alianzas y partidos políticos, han empezado a identificarse con sus candidatos a la presidencia de la república, sin que no se haya realizado las elecciones internas respectivas; esto llama la atención

Pepita. #. 4

Parece que estás elecciones internas, no están cumpliendo el rol " democrático", que se tenía a la hora de su implementación; esperemos que se tomen los correctivos correspondientes, para el futuro .

Pepita. #. 5

A hora vamos a estar a la espera de la aparición de los candidatos de cada uno de estas organizaciones; va a ver para todos los gustos; y nos van a sorprender en muchos casos cuando estos aparezcan con sus " camisetas políticas" respectivas.

Pepita. # 6

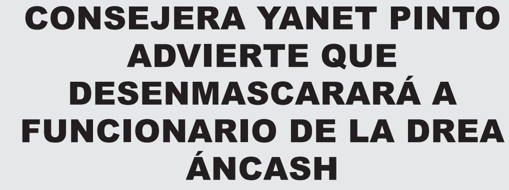
Esperemos que no les gane el entusiasmo, y se empiecen a endeudar, que una vez , después del proceso, veamos " caras largas", y metidos en problemas, difíciles de solucionar; " guerra avisada no mata gente" dice un viejo dicho.

HUANCHACO INAUGURA EL PARQUE "PAZ Y AMISTAD" CON NUEVA ZONA INFANTIL

La municipalidad distrital de Huanchaco invita a la comunidad a la inauguración del parque "Paz y Amistad", que contará con una renovada zona infantil. El evento se llevará a cabo este jueves 7 de agosto a las 3:00 p.m., en un esfuerzo por ofrecer a los niños y niñas del distrito un espacio público más seguro e inclusivo.

Ubicado al costado de la posta médica de Huanchaquito, este proyecto fue el ganador del concurso "Semillas para la Infancia", una iniciativa que busca impulsar la creación de espacios públicos resilientes y amigables para la niñez.

La mejora del parque fue posible gracias al trabajo colaborativo entre la municipalidad de Huanchaco y diversas organizaciones como Lima Cómo Vamos, Sistema Urbano y Ocupa Tu Calle. Estas instituciones se unieron bajo el programa "Lugares Amigables para la Infancia (LAPIS)" y el "Pacto por los Espacios Públicos en Perú" para hacer realidad este proyecto.



DETECTAN PRESUNTA IRREGULARIDAD EN EXAMEN FÍSICO DE LA ESCUELA TÉCNICA PNP CHICLAYO



Durante la evaluación de prueba física realizada por la Escuela Superior Técnica de la Policía Nacional del Perú (PNP) en Chiclayo, se detectó una presunta irregularidad en el proceso.

Según el acta correspondiente, un postulante fue consignado como aprobado tras realizar diez flexiones. Sin embargo, en un video grabado durante la evaluación, se evidenció que el postulante realizó un número inferior al requerido para aprobar, lo que habría significado su desaprobación.

Un segundo postulante, testigo de los hechos, solicitó formalmente la revisión del material audiovisual, argumentando que su compañero no cumplió con el número mínimo de flexiones exigidas.

El caso fue verificado por personal de Contrainteligencia e Inspectoría, quienes procedieron a levantar un acta en presencia del Comité de Admisión y de representantes de la DIRCOCOR.

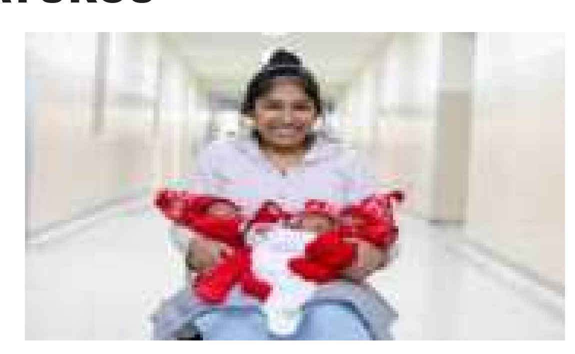
SALVAN LA VIDA DE TRILLIZOS QUE NACIERON PREMATUROS

El cuidado brindado a una madre y a sus pequeños trillizos antes, durante y después de su nacimiento, ha brindado fruto y hoy los hermanitos gozan de buena salud.

Los pequeños nacieron en el Hospital Nacional Guillermo Almenara de Lima por cesárea, a las 30 semanas de gestación y sus pesos fluctuaron entre 1 kilo 100 gramos y 1 kilo 300.

La doctora Liliana Cuba, jefa del Servicio de Neonatología, informó que los bebés ingresaron a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), donde recibieron ventilación mecánica, surfactante pulmonar, oxigenoterapia por SIPA nasal y fototerapia, tratamiento utilizado para combatir la ictericia neonatal.

Se detalló que los padres, de Lurín, participaron activamente en sesiones de psicoprofilaxis y apoyaron desde el inicio con la lactancia materna. Este alimento es clave para el crecimiento y la defensa inmunológica de los recién nacidos.



Además, el equipo de salud aplicó el método mamá y papá canguro, que promueve el contacto piel a piel y fortalece el vínculo familiar durante la hospitalización.

Los bebés seguirán bajo control especializado. Tendrán seguimiento multidisciplinario que incluirá medicina física, oftalmología y neurología pediátrica.

CONSEJERA YANET PINTO ADVIERTE QUE DESENMASCARARÁ A FUNCIONARIO DE LA DREA ÁNCASH



La consejera regional por Huaraz, Yanet Pinto Toledo, ha encendido la alarma en la gestión regional al advertir que denunciará públicamente a un funcionario de la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA) por presuntos actos de corrupción.

A través de un contundente mensaje en sus redes sociales, la consejera aseguró que llegará hasta el final en su lucha contra la corrupción.

Pinto Toledo ha solicitado formalmente la comparecencia del director regional de Educación, Edver Paredes, para que rinda cuentas sobre las denuncias de trabajadores que habrían sido presionados para entregar dinero. La consejera señaló que el presunto pedido de dinero tenía como fin subvencionar el Congreso Nacional de Consejeros Regionales, un evento realizado en julio en la Cámara de Comercio de Huaraz.

En su publicación de Facebook, la consejera fue enfática: "Vamos a arrancarles la máscara a quienes han utilizado el poder para servirse, no para servir".

Además, acusó a un "personaje" de haber pedido dinero a trabajadores del sector Educación y afirmó que investigará si la presunta corrupción se extendió a otras áreas del gobierno regional.

La consejera Pinto también anunció que expondrá la "ineptitud profesional y la inutilidad como funcionario público" de la persona señalada, así como su presunta participación en hechos de corrupción dentro de la DREA.

La denuncia formal y las respuestas del director Edver Paredes se esperan para la próxima sesión del Consejo Regional, donde la consejera ha prometido hablar con una "voz clara, firme y directa".

El mensaje de Yanet Pinto concluye con una fuerte advertencia a los presuntos implicados y sus "cómplices disfrazados de periodistas", reafirmando que no la intimidarán y que continuará su lucha para desenmascarar a los corruptos.

























942 222 026

HALLAN EL CUERPO DE UN JOVEN EN QUIRUVILCA; AUTORIDADES SOLICITAN LA PRESENCIA DE FAMILIARES

El Ministerio Público del Distrito Fiscal de La Libertad ha confirmado la identidad de un joven cuyo cuerpo fue encontrado sin vida el pasado sábado 2 de agosto en el sector Pampa La Julia, en el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.

Según un comunicado oficial, la víctima ha sido identificada como Luis Miguel Mendoza Ticlio, de 19 años y natural de Trujillo. El cuerpo fue hallado alrededor de las 12:30 p.m., y la identificación se logró a través de las diligencias periciales realizadas en la División Médico Legal II de Trujillo.

Las autoridades del Ministerio Público han hecho un llamado a los familiares o conocidos del joven para que se acerquen a las instalaciones de la División Médico Legal II, ubicada en la prolongación Unión N° 1430, en Trujillo. Su presencia es necesaria para obtener más información y llevar a cabo los trámites correspondientes.

Las circunstancias del deceso de Mendoza Ticlio aún están bajo investigación. La policía y el Ministerio Público trabajan para esclarecer lo sucedido.



INTENSIFICAN OPERATIVOS DENOMINADOS "DESPERTAR SIN DROGAS" PARA ERRADICAR

Constantes operativos inopinados con la finalidad de erradicar la presencia de drogadictos en los espacios públicos, vienen realizando agentes de Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) con apoyo de perros de la Unidad Canina.

Estas acciones de desalojo de las calles, parques y terrenos abandonados forman parte del programa edil denominado "Amanecer sin Drogas", que impulsa la actual gestión que dirige el alcalde Mario Reyna.

En esta oportunidad se recorrieron las urbanizaciones San Isidro, Covicorti I, Pesqueda, Libertad, Daniel Hoyle y Pay Pay. En estos los patrullajes acompañaron los ejemplares de la Unidad Canina, de nombres Ayra, Dalma y París, perros con olfatos para detectar todo tipo de drogas.

Durante las acciones para preservar la tranquilidad de los vecinos, se retiraron a los individuos que consumen drogas y generan temor en los transeúntes.

De esta manera la Municipalidad Provincial de Trujillo reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana para mantener una ciudad segura, en la cual los ciudadanos puedan caminar sin temor a ser víctimas de la delincuencia.

Los operativos se realizan todos los días en zonas consideradas rojas por la presencia de consumidores de sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas.



INICIA JUICIO CONTRA EMPRESARIO ACUSADO DE VIOLAR A JOVEN ABOGADA EN SU FUNDO DE VIRÚ



Cinco años después del presunto abuso sexual, y pese a trabas en la investigación, la denuncia de S. P. S. será evaluada en el Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo

Este martes 5 de agosto comenzará el juicio oral contra el empresario y criador de caballos de paso y gallos de pelea, Walter Peña Aldea, acusado por el presunto delito contra la libertad sexual en agravio de la abogada S. P. S. El juzgamiento se llevará a cabo en el Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo.

Peña Aldea afronta el proceso en libertad y podría ser condenado a 20 años de prisión. La denunciante considera que existe riesgo de fuga; por ello, presentó ante la Fiscalía Provincial de Virú elementos que serán evaluados para sustentar un posible pedido de prisión preventiva ante el Juzgado de Investigación Preparatoria.

El caso se remonta al 18 de noviembre de 2020, cuando S. P. S. tenía 26 años de edad y fue invitada por el empresario a su fundo ubicado en la provincia de Virú, donde bebieron licor acompañados de tres trabajadores de la finca. "Recuerdo que mi vista se nubló y perdí el conocimiento", ha narrado constantemente la joven ante las autoridades.

Según la denuncia, al recuperar el conocimiento, S. P. S. se halló en una habitación oscura con el empresario sobre ella. Pese a sus intentos por pedir ayuda y escapar, no logró salir del lugar, por lo que se vio forzada a regresar a Trujillo en el vehículo del denunciado. "Era la única forma de salir. El fundo está a una hora y media de la ciudad", indicó.

A lo largo de la investigación, Peña Aldea intentó desacreditar la acusación por diferentes vías. Sugirió que la denunciante busca un beneficio económico, presentó denuncias por difamación, no acudió a las citaciones de la Policía ni del Ministerio Público y salió del país en varias ocasiones, al no existir impedimento legal que lo restrinja.

INAUGURAN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. 81578 - EX FISCALIZADA EN QUIRUVILCA



Con presencia de las autoridades municipales, se realizó la inauguración de la Institución Educativa N° 81578 – Nivel Primaria (Ex Fiscalizada), con el propósito de seguir impulsando la calidad educativa en los niños y jóvenes del distrito minero.
La moderna infraestructura educativa demandó una inversión de 4 millones 426 mil 877 soles, cuyo financiamiento proviene de las regalías que administra un Fondo Social de la cual el distrito de Quiruvilca forma parte. Estas regalías se generan gracias a la producción de la unidad minera Lagunas Norte, de propiedad de Minera Boroo Misquichilca.
"Con la inauguración de este moderno colegio, reafirmamos nuestro compromiso de brindar una educación digna y de calidad. Hoy, nuestros niños de Quiruvilca disfrutan de un espacio seguro y adecuado para sus actividades educativas y recreativas", afirmó el alcalde distrital, Walter Díaz.
El proyecto, denominado "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en I.E. 81578 de Centro Poblado Quiruvilca, Provincia de Santiago de Chuco", contempló la remodelación de la infraestructura educativa, incluyendo la cobertura metálica para el nuevo patio deportivo, así como la implementación de módulo en el primer nivel con sala, cocina, despensa y almacenes. Además, el segundo nivel cuenta con una biblioteca, aula de innovación pedagógica y una moderna sala de cómputo implementada con más de 30 laptops.

ALBERGUE DE 25 PERROS ABANDONADOS EN PACASMAYO PIDE APOYO PARA REFUGIO

La Asociación "Huellitas de Ángel", dedicada al rescate y cuidado de perritos en situación extrema de abandono, viene solicitando el apoyo solidario de la ciudadanía para continuar con su noble labor. Este albergue, ubicado en la ciudad de Pacasmayo, al norte de la región La Libertad, fue fundado el 5 de febrero de 2023 y actualmente brinda refugio a aproximadamente 25 perros rescatados.
"Desde que iniciamos, hemos recogido perritos en condiciones muy graves, muchos de ellos al borde de la muerte. Los curamos, les damos amor y un espacio seguro, pero mantenerlos requiere muchos recursos. Por eso pedimos ayuda", explicó Gloria Zapata, representante de la asociación.
Por ello, quienes deseen colaborar pueden comunicarse a través del número 917 821 881 o en la página oficial de la asociación en redes sociales. Toda ayuda, por pequeña que sea, puede marcar una gran diferencia en la vida de estos seres que solo necesitan amor, alimento y un poco de cuidado.
Los donativos más urgentes que requieren son alimentos, mantas para protegerlos del invierno y, sobre todo, pastillas antipulgas, cuyo costo es elevado. "Estas pastillas son caras, pero necesarias para protegerlos de las



pulgas. También necesitamos mantitas y comida, que puede ser croquetas o alimentos que usamos a diario en casa", agregó Zapata.
Además de cuidar a los perros, "Huellitas de Ángel" impulsa la adopción responsable. "Quien tenga la voluntad de darles un hogar, solo debe llenar una solicitud, presentar su DNI y, una vez adoptado el perrito, enviarnos fotos o videos de cómo va su proceso, para saber que están en buenas manos", explicó.
La asociación también hace un llamado a las autoridades para que se involucren en esta causa. "Hacemos un trabajo que debería contar con el respaldo de las autoridades. Hay una ley de protección animal, pero hasta ahora no recibimos apoyo. Necesitamos que nos escuchen y se

SE APERTURA OFICINA DE FORMALIZACIÓN MINERA EN PROVINCIA

En los próximos días se realizará la apertura de la oficina descentralizada de la Dirección General de Formalización Minera en el distrito de Pataz. Esta iniciativa, que busca agilizar los procesos de formalización para los mineros a pequeña escala de la zona, es el resultado de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y la Municipalidad Distrital de Pataz.
El convenio fue firmado por el viceministro Ronald Ibarra y el alcalde Segundo Armas, con la presencia del ministro Jorge Montero. Este acuerdo refleja el compromiso de ambas entidades para atender la alta demanda de los mineros en proceso de formalización que operan en el distrito y la provincia.
El alcalde Armas ha resaltado que la nueva oficina tendrá un impacto directo y positivo en la comunidad. Al contar con un punto de atención local, los mineros ya no tendrán que desplazarse largas distancias para realizar sus trámites. Esto no solo reducirá costos y tiempos de gestión, sino que también permitirá una evaluación y un seguimiento más rápido de los expedientes, lo cual es fundamental para la formalización de la importante actividad extractiva en la provincia.
La oficina descentralizada operará como un canal directo de comunicación y soporte para los mineros, el cuál funcionará en la misma dependencia edil. Se espera que brinde asesoría técnica y legal, facilite la presentación de documentos y coordine con las entidades pertinentes para asegurar que los procesos avancen de manera eficiente. Este pacto se realiza tras varias reuniones y mesas de diálogo entre voceros del gobierno central y los gobiernos locales, con el objetivo de fortalecer la minería responsable y formal en Pataz.



PINTAS SOBRE PINTAS, SE CALIENTA LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CHOCOPE



La gente comenta que sólo en Chocope puede pasar; la gente política de un loco le quita el espacio de pintas a otro loco, es decir donde antes estaba la pinta de Avanza País, gestionada por su precandidato provincial, el actual alcalde de Chocope, Samuel Enoc Nureña Azañedo, conocido también por el apelativo de "loco" vino la gente de campaña del exalcalde de Moche y Trujillo, César Arturo Fernández Bazán, que se hace llamar "el loco de Moche" a colocar su pinta, previa borrada de la pinta del Tren.
También se hace alusión que el candidato local será Edu Alva quien no aparece como figura pública con larga trayectoria o cargos electos anteriores, pero sí es parte activa de la estructura política de Arturo Fernández Bazán, desplegándose en Chocope como interlocutor local frente a medios, autoridades o simpatizantes. Aún no se reportan antecedentes de cargos como regidor o alcalde en el distrito.



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

CONSUMO MASIVO CRECIÓ 1,7% EN LO QUE VA DEL AÑO: ¿QUÉ CATEGORIAS GANARON TERRENO?

Un reciente estudio de NielsenIQ revela que Lima lidera el avance con un crecimiento generalizado, mientras que las provincias muestran un ritmo más lento.



Un estudio realizado por NielsenIQ, una empresa global de inteligencia del consumidor líder en el mercado, reveló que la ciudad de Lima presenta un crecimiento prácticamente homogéneo en la mayoría de las categorías de consumo, consolidándose como el principal motor del mercado nacional en lo que va del año. En contraste, las provincias exhiben una recuperación más pausada, reflejando una dinámica menos acelerada en sus niveles de consumo.

La categoría de bebidas continúa siendo la más rezagada del mercado, evidenciando una contracción acumulada desde principios de año. No obstante, desde marzo se han observado indicadores de recuperación sostenida en este segmento, que podrían consolidarse en los próximos meses, según datos expuestos en el estudio de NielsenIQ.

Entre enero y mayo de 2025, el consumo en volumen experimentó un crecimiento acumulado del 1,7%, siendo liderado por los sectores de alimentos, confitería y productos de cuidado personal y del hogar, señala NielsenIQ. Este repunte refleja una tendencia positiva en el mercado local tras un período de estancamiento o declive.

A pesar de los avances en el corto plazo, el análisis de la consultora revela que solo el 25% de las categorías ha conseguido crecer durante el año 2025, evidenciando una recuperación desigual. Los principales impulsores del crecimiento incluyen el incremento en la rotación de productos, presente en el 71% de las categorías en aumento, y una mayor disponibilidad en góndola, que beneficia al 53% de los segmentos.

«Hoy el 65% de las categorías logran crecer coyunturalmente, sin embargo son pocas las categorías que han logrado un desarrollo sostenido y en general han sido categorías que han presentado innovaciones», explicó Romina Lucanera, Customer Success Manager de NielsenIQ Perú.

Cambios en el comportamiento del consumidor peruano

Aunque el poder adquisitivo comienza a fortalecerse, los consumidores peruanos continúan adoptando una actitud más racional en sus decisiones de compra. Muchos han optado por marcas más accesibles durante los años de inflación, las cuales han demostrado cumplir con sus expectativas. Lucanera indicó que «el consumidor aprendió a optimizar su gasto. Aunque hoy tenga más posibilidades, no necesariamente regresará a sus elecciones anteriores si ya encontró opciones que le funcionan».

Lima continúa consolidándose como el epicentro del consumo nacional, registrando avances en casi todas las categorías. Las provincias, por su parte, mantienen una recuperación pero a un ritmo más moderado. En lo que va del año, se observa un crecimiento del 3,7% en volumen y del 6,9% en valor en alimentos, mientras que la confitería crece un 4% en volumen y los productos de cuidado personal avanzan un 2,5%, gracias a una mayor variedad y rotación en góndolas.

A pesar de las dificultades, NielsenIQ proyecta un escenario optimista, con una economía cada vez más estable, caracterizada por una inflación controlada, mayor empleo y recuperación de ingresos. Esto impulsa a prever que el consumo masivo seguirá creciendo de manera sostenida durante el segundo semestre de 2025 y a lo largo de 2026.

CINE E INNOVACIÓN SE ENCUENTRAN EN LA NUEVA CINTA DE SUPERMAN CON LA PRESENCIA DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO CLAVE



Toyota marca un nuevo hito al formar parte del universo cinematográfico de DC Studios con su participación en la esperada película Superman, que se estrenó este 11 de julio en todos los cines. En esta superproducción de Warner Bros. Pictures, la presencia de Toyota se hace notar con varios modelos de la marca, destacando el renovado Toyota bZ 2026, que asume un rol protagónico como el vehículo oficial de Lois Lane.

En una fusión única entre cultura pop e innovación tecnológica, el modelo 100% eléctrico de Toyota no solo aparece en escena, sino que se convierte en un símbolo de carácter y determinación. En una secuencia clave, Lois Lane llega al salón de la Justicia a bordo del bZ, en busca del apoyo de la Liga de la Justicia. Con su diseño vanguardista y espíritu audaz, el bZ complementa a la perfección la fuerza y convicción del icónico personaje.

La alianza entre Toyota y Warner Bros. trasciende la pantalla. El pasado 7 de julio, durante la premier mundial de la película en el legendario TCL Chinese Theatre de Hollywood, un Toyota bZ especialmente intervenido desfiló por la alfombra roja, acaparando miradas y reforzando el vínculo entre innovación y narrativa cinematográfica.

"Esta colaboración va más allá de una integración de marca. Se trata de contar una historia", señaló Dedra DeLilli, vicepresidenta de comunicaciones de marketing de Toyota. "El bZ representa pensamiento audaz, diseño inteligente y compromiso con la innovación, atributos que reflejan el espíritu de Superman y la tenacidad de Lois Lane."

Toyota bZ 2026

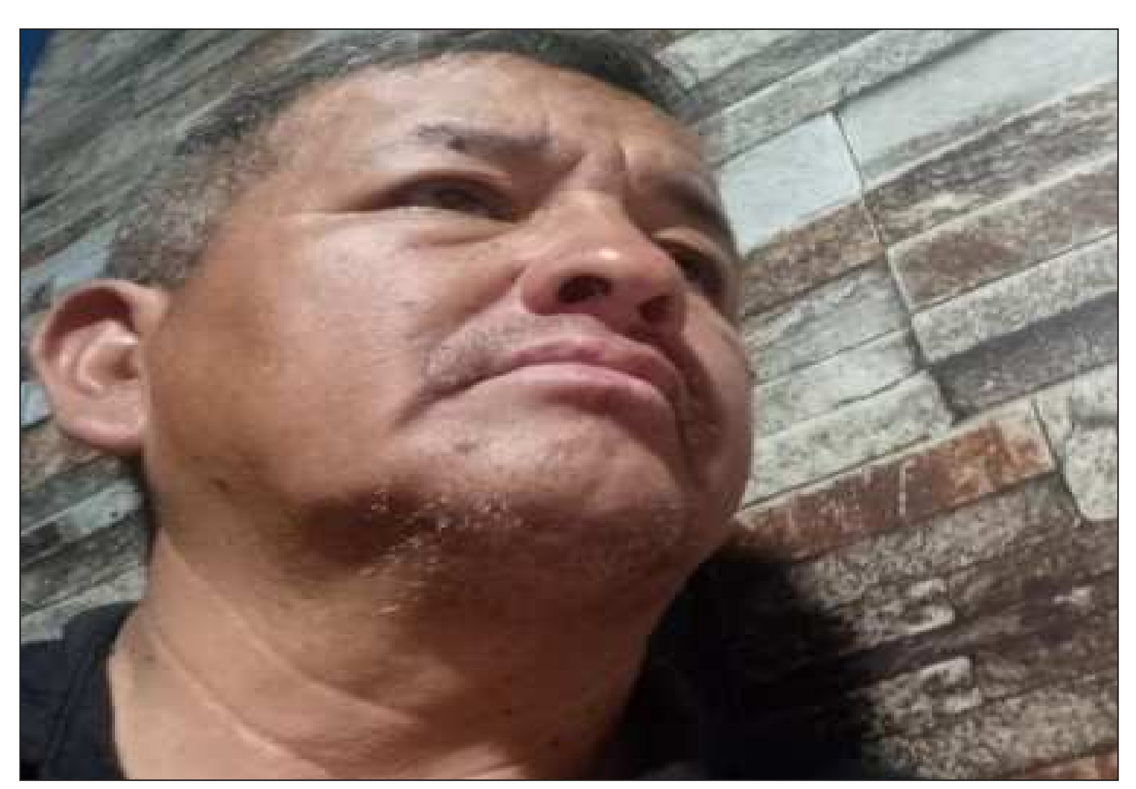
El Toyota bZ 2026, que toma el protagonismo como el vehículo oficial de Lois Lane, es un vehículo 100% eléctrico (BEV) que regresa con avances en autonomía, rendimiento de carga y potencia. El vehículo ofrece una autonomía de más de 500 km de conducción totalmente eléctrica gracias a su batería de iones de litio de mayor capacidad. La experiencia de carga se optimiza con el puerto NACS (Sistema de Carga de América del Norte) que proporciona acceso a miles de estaciones de carga de alta velocidad. Está disponible en versiones XLE y Limited, con opciones de tracción delantera (FWD) o integral (AWD), colores de pintura sólidos o de dos tonos, y un interior moderno y espacioso.



Recientemente estuvo de onomástico la pequeña Jeaninne Quiroz Gadea, acompañado de su tío Jeyson.



Iris Lozano posando para el lente de Buenos Días



Alex Mendocilla, posando para el lente de Buenos Días



Dr. Luis, posando para el lente de Buenos Días



El comunicador Luis Vargas, luce muy orgulloso el uniforme del Ejército Peruano, recordando cuando hizo servicio militar.



Carola Dávalos junto a su esposo, posando para el lente de Buenos Días

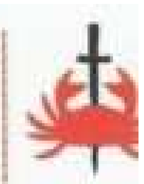








Tumores de mamas, Cabeza y Cuello, Tiroides y Piel - Ginecología Estómago, Colon y Recto Abdomen - Diagnóstico precoz y Tratamiento del cáncer.



Dr.Daniel Robles López
Cirujano Oncólogo
CMP:9744 RNE: 3047

Jr. Bolognesi 740 - Of. 102 - Trujillo
Cel. 997568827 / 964931320
drobleslopez@hotmail.es



BORDADO DIGITAL



SUBLIMADO DIGITAL



CASQUIN SPORT

C.C. "Don Carlos" Sinchi Roca 1001 Tda N°263 - 2° Piso - Galvez 362 - 2° Piso 959005763
Casquin Sport serigrafia_casquin@hotmail.com



SUSCRIBETE

BUENOS DÍAS

La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad



943 485 034

Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

MANNUCCI GANA 2 A 1 AL BIAVO EN LA LIGA FEMENINA



En duelo que cerró la primera jornada de la Liga Femenina de Fútbol, Carlos A. Mannucci hizo respetar su localía al imponerse por la mínima sobre Biavo FC de la Región San Martin
Este encuentro de cierre de jornada de la fecja 1 se desarrolló en el "Campus UPAO", las 'carlistas' pudieron ganar con los tantos Katsumi Cheng y Maribel Portillo ante el conjunto sanmartinense, que no pudo llevar ningún punto de Trujillo.
En la próxima jornada, Biavo FC jugará en casa frente a Alianza Lima. Por su parte, Carlos A. Mannucci buscará la victoria en su vista al FBC Melgar en Arequipa por la segunda jornada

SIGUE LAS CRITICAS A LOS ABITROS EN LIGA 1: ALGUNOS SON MALOS Y OTROS MAL INTENCIONADOS.



El técnico de ADT, Horacio Melgarejo, expresó su malestar con el arbitraje de Michael Espinoza en la derrota frente a Sport Boys y lo calificó de "desastroso". Además, señaló que algunos árbitros de la liga son malos y otros son mal intencionados.
"Uno se queda triste porque no te llevas nada, los jugadores hicieron un esfuerzo bárbaro. Ya lo dije hace unos años, lo vuelvo a decir ahora, este señor que nos arbitró hoy viene de estar suspendido. Yo soy malo como entrenador, pero no soy mal intencionado y lo que jode, y no es excusa, pero que venga un hombre de estos y te meta la mano al bolsillo... Son arbitrajes que vienen señalados, sino no se entiende. Este árbitro es desastroso, es malísimo, debe tomar pastillas para dormir bien o es muy sinvergüenza", dijo en conferencia de prensa.
Agregó: "Ahora queda pasar la página, prepararnos para el sábado el clásico, no se nos puede escapar e invitar al señor árbitro que haga un curso. Para mí toma medicación para ser malo porque no puede ser tan malo. Los periodistas deben decir algo porque los cagones no hacen historia, los valientes sí. Este circo está armado así y hay que aguantar".

PERU VENCE A MEXICO EN VOLEY Y ES LIDER LA COPA PANAMERICANA

La Selección Peruana de Vóley continúa demostrando un gran nivel en la Copa Panamericana 2025. En su segundo encuentro por el Grupo A, el equipo dirigido por Antonio Rizola venció por 3 sets a 1 a México y se posicionó como líder de su serie con siete puntos.
Luego del importante triunfo en el debut ante Cuba, la blanquirroja llegó motivada, aunque el inicio del duelo ante las aztecas fue complicado. El conjunto mexicano se impuso en el primer set por 25-21, aprovechando algunas imprecisiones de las peruanas.
Sin embargo, la reacción nacional no tardó en llegar. En el segundo parcial, Perú mostró mayor contundencia y seguridad, lo que le permitió igualar el marcador con un 25-21 a su favor.
El tercer set fue el más parejo del encuentro. Ambos equipos lucharon punto a punto, pero Perú sacó ventaja en los tramos finales y logró imponerse por 25-23, inclinando la balanza a su favor.
Ya en el cuarto set, las nacionales tomaron el control del juego y, aunque México intentó forzar un quinto parcial, Perú cerró el encuentro con un nuevo 25-21, sellando la victoria por 3 sets a 1.
El próximo compromiso de Perú será este martes 5 de agosto a las 3:00 p.m. (hora peruana) ante Costa Rica, que llega al duelo tras dos derrotas consecutivas frente a México y Puerto Rico.
Cabe recordar que los líderes de cada grupo clasificarán directamente a las semifinales, mientras que los segundos y terceros disputarán los cuartos de final en busca de un cupo entre los cuatro mejores del torneo.



NEYMAR HACE DOBLETE EN BRASIL

En partido válido por la jornada 18 del Brasileirao, el cuadro de Santos FC derrotó por 3-1 a Juventude. A los 37', Neymar Jr. abrió la cuenta para el cuadro local, mientras que Barreal a los 40' conseguía ampliar la cuenta. Sin embargo, Ángel antes del descanso lograría descontar para la visita. En la segunda mitad, Neymar Jr. sería amonestado por lo que se perderá el próximo ante Cruzeiro encuentro por acumulación de amarillas. Sobre los 80', de penal, Neymar Jr. anotó nuevamente para sentenciar el marcador y asegurar tres puntos para el 'Peixe'.



Con la victoria, Santos llegó a los 18 puntos y salió de zona de descenso. En la siguiente fecha enfrentará a Cruzeiro.

TAMBIEN EN LIGA 2: ADA DE JAÉN PROTESTÓ POR ARBITRAJE EN DERROTA ANTE SANTOS

ADA de Jaén emitió un comunicado oficial expresando su rechazo por el desempeño del árbitro Lenin Montalbán, quien dirigió el encuentro frente a Santos de Nazca por la tercera jornada del grupo de ascenso de la Liga 2.
El club cuestionó varias decisiones arbitrales que, según su postura, afectaron directamente el desarrollo y resultado del partido, el cual terminó en derrota para el conjunto cajamarquino. A continuación, el escrito.
¡Pésimas decisiones arbitrales decidieron el partido! Despertando la INDIGNACIÓN E IMPOTENCIA DE LOS ASISTENTES, que manifestaron su sentir hasta 2 horas después a las afueras del recinto deportivo.
Exhortamos a las entidades competentes SANCIONAR el pésimo accionar arbitral del señor Lenin Montalbán y su equipo de asistentes. Sumado a esto la falta de conocimiento de los coordinadores para manejar un partido de futbol profesional.



CAMBIO DE SISTEMA EN LA COPA PERU 2025

De acuerdo al nuevo sistema, La Libertad tiene 3 lugares que lo están disputando Juventud Bellavista con 5 puntos (+1), igual puntaje para el Deportivo El Inca, Sport River 4 unidades (+1) y Deportivo Municipal de Pataz 1 punto (-3).
La Etapa Nacional se jugará con 64 equipos, algunos departamentos tendrán 3 representantes y otros 2; se jugarán 6 fases eliminatorias. Se realizará un sorteo para definir las llaves en todas las fases:
1° Fase: 2 fechas (ida y vuelta) 64 equipos. 2° Fase: 2 fechas (ida y vuelta) 32 equipos. 3° Fase: 8vos de final - 2 fechas (i/v) 16 equipos. 4° Fase: (4tos de final) - 2 fechas (i/v) 8 equipos. 5° Fase: (Semifinal-Neutral) - 4 equipos. 6° Fase: (Final Neutral) - 2 equipos
El Campeón: Asciende a la Liga2 el Subcampeón: Jugará Play Off con Subcampeón de la Liga3 por un ascenso a la #Liga2 Los 4 equipos mejores ubicados en la tabla final de la Etapa Nacional de la Copa Perú asciendan directamente a la Liga 3-2026 (Créditos: Fútbol para ti)